

# INFORME FINAL ENCARGO DE AUDITORIA N° 12-20 - VERIFICACION DEL RUBRO NIVEL 900 - OTROS GASTOS.

**Título de la Auditoría:** VERIFICACION NIVEL 900 - MEMO DE ENCARGO N° 12-20

**Entidad:** Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

**Fecha:**

**Auditor:**

**Componente:** Evaluación Independiente

**Estándar:** Auditoría Interna

**Formato:** Informe de Auditoría Interna - Ejecutivo

**N°:** 211

**Macroproceso:** El INDERT es la entidad responsable de promover la integración armónica de la población campesina al desarrollo económico y social de la Nación. Para el efecto deberá adecuar la estructura agraria promoviendo el acceso a la tierra rural, saneando y regularizando su tenencia, coordinando y creando las condiciones propicias para el desarrollo que posibilite el arraigo conducente a la consolidación de los productores beneficiarios, configurando estrategias que integren participación, productividad y sostenibilidad ambiental.

**Proceso:** Acceso a la Tierra y Arraigo, Regularización de la tenencia y Arraigo e infraestructura social.

**Código Proceso:**

**Subproceso:** SUBPROCESO: Otorgar tierra propia a las familias de agricultores campesinos para la generación sustentable de su propia alimentación, generando a su vez rentabilidad de sus cultivos; y encuentren en su comunidad la suficiente infraestructura en educación, salud y vivienda, así como la provisión de servicios que permitan el establecimiento de un espíritu solidario, organizado, capacitado y proactivo para el desarrollo agrario. Se fundamenta en el desarrollo humano integral y sustentable, para cuyo fin debe garantizar la igualdad de oportunidades, equidad y justicia social en la distribución, tenencia y titulación de la tierra, en el inicio del proceso de desarrollo autogestionario; para ello, debe acompañar las etapas de arraigo, empleo, ingreso y satisfacción de necesidades básicas como condición prioritaria para la consolidación de la dignidad y el bienestar en plena coordinación con las demás Instituciones del sector.

**Actividad:** Acceso a la Tierra y Regularización de la Ocupación. Habilitación de Colonias. Regularización Catastral. Fortalecimiento del Arraigo. Servicios de Apoyo y Modernización Institucional

**Dependencia Auditada:** Gerencia de Administración y Finanzas

**Fecha de Elaboración:** 30/07/2020

**Directivo Responsable:** Lic. Cesar Martinez

**Destinatario:**

**Aspectos Generales del Proceso de Auditoría**

  
Lic. Edgar Ocampos M.  
Auditor Principal  
INDERT



**Objetivo:** 1. La correcta imputación presupuestaria de los rubros de ingresos y gastos. 2. Que la ejecución de egresos se realice en base al Plan Financiero Institucional. 3. Que la ejecución de ingresos se realice a nivel de detalle por origen del ingreso.

**Alcance:** Se analizarán los documentos referentes a los Recursos Presupuestarios de la Institución, correspondientes al Segundo Semestre del ejercicio fiscal 2019. La auditoría consiste en la verificación de los documentos referentes a los Recursos Presupuestarios de la Institución del Nivel 900. Así mismo, el examen será realizado de conformidad al Encargo de Auditoría N° 12/2020 de fecha 28 de mayo de 2020 de la Dirección de Auditoría Interna del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.

**Metodologías:** Solicitud, via memorandum, del Libro Mayor y Comprobantes de Pagos

**Procedimientos Efectuados:** 1. Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR N° 653/08. 2. Verificar que el registro de sus operaciones de ingresos y gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3. Verificar las obligaciones y pago correspondan con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones.

**Hallazgos:**

### Conclusión General

En el presente año no se ha podido realizar con normalidad los trabajos administrativos, debido a la Pandemia del Coronavirus; la cual ha obligado la paralización de todos los trabajos; siendo este, el principal impedimento en el presente año.

Recomendaciones	Acciones de Mejoramiento Propuestas
	A fin de actualizar y abarcar todos los periodos no auditados, recomiendo ampliar el periodo a verificar en el proximo encargo de auditoria de los rubros del Nivel 900.
<b>Elaborado por:</b> Econ. Wenceslao Gonzalez	<b>Fecha:</b> 30/07/2020
<b>Revisado por:</b> Lic. Egdar Ocampos	<b>Fecha:</b> 30/07/2020
<b>Aprobado por:</b> Lic. Egdar Ocampos	<b>Fecha:</b> 30/07/2020

AGPE Auditoría General del Poder Ejecutivo

Lic. Egdar Ocampos M.  
Auditor Principal

